

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Lima, 08 de enero de 2021

Carta N° 579-D-CRIII-CMP-2021

Ingeniero
FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Consejo Regional III Lima del Colegio Médico del Perú, así también manifestar que consideramos importante mejorar las condiciones laborales para los profesionales de la salud.

En medio de la crisis sanitaria en la que aún nos encontramos y que potencializa su severidad con la evidencia de la nueva variante británica del COVID-19, consideramos muy importante revalorizar el trabajo médico, reconociendo los derechos laborales que corresponden por ley ya que son ellos quienes vienen enfrentando esta pandemia en la primera línea de batalla, laborando en turnos agotadores, exponiendo su salud y la de su familia e incluso ofreciendo sus propias vidas, sin embargo, aún vemos que las modalidades de contratos como terceros, suplencias, CAS entre otros, continúan vigentes.

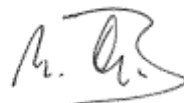
Estas condiciones laborales, vulneran los derechos laborales de los profesionales quienes no son considerados como parte de los beneficiarios que ofrece el MINSA, a pesar de trabajar en las mismas condiciones que los médicos nombrados, esta situación coloca en un estado de vulnerabilidad a quienes se exponen, por vocación, permanentemente al virus del COVID -19.

Ante esto, lo exhortamos a reconocer el gran trabajo que vienen realizando los médicos en esta pandemia, mediante una estabilidad laboral que les permita trabajar de manera adecuada y segura en la primera línea de defensa contra el COVID -19.

Confiamos en que nuestro pedido sea escuchado, en beneficio no solo de los médicos sino de la salud de la población; sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL III LIMA



PEDRO RUIZ CHUNGA
DECANO (e)